



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1022
QUILLÓN, miércoles 2 diciembre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): LA CHILENA CONSOLIDADA Y OTROS

RUT: 99.037.000-1

LA SUMA DE \$: 2.393.936

Y SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DESCUENTOS EN REMUNERACIONES NOVIEMBRE DE 2020, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	2.393.936	2.393.936
-----------	-----------	-----------

 JEFE DE FINANZAS	 DIRECTOR DE CONTROL	 Administrador Municipal	 SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 1022	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME